

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA
COMPAÑIA BORDOYCOURIER Y SERVICIOS S.A.**



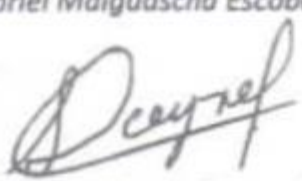
En la ciudad de Quito, el 24 de marzo del dos mil diecisiete a las 11:00h. en BORDOYCOURIER Y SERVICIOS S.A., Ave. La Prensa N49-112 y Río Curaray en la ciudad de Quito, la compañía COMERCIO Y SERVICIO DE FLORISTERIA BEAFLORSA S.A. representada por su presidente Sr. Silvio Dayrel Cabrera Camacho, propietaria de 4998 de las acciones de la compañía, y el Sr. José Gabriel Maiguascha Escobar propietario de 2 acciones de la compañía, En vista de que está presente el total del capital suscrito de la sociedad, los presentes, por unanimidad acuerdan reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal de socios, nombrando como secretaria a la Sra. Lucia Camacho Rico, de acuerdo a lo estipulado en los Estatutos Sociales, a fin de resolver el siguiente orden del día:

1- INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LOS RESULTADOS ECONOMICOS DEL AÑO 2016.

Inmediatamente después de Informados del orden del día se realiza el análisis y discusión del mismo:

No habiendo más puntos para tratar, se da un receso de media hora para elaborar la presente acta, luego de redactada se le da lectura a la misma y es aprobada por unanimidad y firmada por los presentes. Siendo las 11.45 horas de la fecha antes mencionada se da por terminada la Junta.


Bordoycourier y Servicios S.A.
José Gabriel Maiguascha Escobar
Socio.


Comercio y Servicio de Floristerías Beaforsa S.A.
Silvio Cabrera Camacho
Presidente


Lucia Camacho Rico
Secretaria de la Junta

EN APLICACION A LO QUE DISPONE LA LEY NOTARIAL DOY FE QUE LA
FOTOCOPIA QUE ANTECEDE ES IGUAL AL ORIGINAL QUE ME FUE PRESENTADO
Y DEVUELTO A LA PARTE INTERESADA.

QUITO

10 ABR 2017


Dr. Gustavo Caluquillín C.

NOTARIO 80
CANTON QUITO

